



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 26 de Abril de 2021

"PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO A COMERCIOS NO ESENCIALES 2021"

"Programa de apoyo económico a comercios no esenciales 2021" La asistencia económica consistirá en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000) y será otorgada por única vez a los solicitantes. Serán beneficiarios del PROGRAMA los comercios cuyos titulares sean personas humanas o jurídicas, de los rubros:

Gastronómico (que incluye: bares, restaurantes, parrillas, pizzerías, heladerías y bar lácteo)

Salones de fiestas y alquiler de artículos para fiestas

Gimnasios y afines

Para más información ingresar a : <https://www.vicentelopez.gov.ar/subsidioagastronomicos>

Si tenes alguna duda, consulta o dificultad para solicitar la ayuda económica, estamos para ayudarte.

Teléfono: 4799 5119/5127/5146

Whatsapp: 11 3408 2354/ 11 4970 0195

Email: correo@defensorvlopez.gov.ar

Facebook, Twitter e Instagram: @defensorvlopez